ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4181.010.26.1.343-2024

ANEXO No. 2

CUADRO DE EXPERIENCIA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ENLUCIMIENTO DE LAS ASTAS Y ANCLAJES PARA BANDERAS UBICADAS EN DIFERENTES LOS PUNTOS EMBLEMÁTICOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAS DISTINTAS BANDERAS REQUERIDAS.

CONTRATOS EJECUTADOS POR EL PROPONENTE										
No. DE ORDEN	INTEGRANTE DEL PROPONENTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO	I,C, UT, OTRA	% PARTICIPACION	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	V/R CONTRATO ($)	V/R CONTRATO EN SMMLV
1	POMBO COMUNICACIONES	FUNDACION PORCENTO	018-2019	DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACION MATERIAL POP	N/A	100	jun-19	dic-19	68.000.000	82,1
2	POMBO COMUNICACIONES	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	4112.060.26.1.067 de 2020	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE HABITOS DE HIGIENE SALUDABLE EN PRO DE DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL VIRUS COVID-19, INSTALANDO 30 DISPENSADORES DE GEL ANTISÉPTICO – ANTIVIRAL EN ESTACIONES DEL MIO Y EN OTROS PUNTOS QUE DETERMINE LA ALCALDIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.	N/A	100	15/05/2020	25/05/2020	215.985.000	246.052
3	POMBO COMUNICACIONES	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	4148.010.26.1.530-2022	Prestar los servIclos .. de logística, formación artística y promoción del patrimonio cultural dirigida a grupos juveniles en Santiago de Cali de conformidad al proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES JUVENILES DE CULTURA Y ARTE CON PROGRAMAS DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SANTIAGO DE CALI", ficha EBI No. 26002895, Vigencia 2022.	N/A	100	23/09/2022	30/11/2022	136.200.000	117.413
4	POMBO COMUNICACIONES	UNIVERSIDAD DEL VALLE	0022.018.011.0222.03.2022	Disponibilidad para impresion de cartillas, maquetas y señaleticas necesarias para el desarrollo de las actividades del proyecto "PRAE"	N/A	100	17/02/2022	28/02/2022	138.000.000	138
5	POMBO COMUNICACIONES	LUIS NESTOR TASCON TASCON	40-2023	Fabricacion de banderas para exterior, interior de escritorio, bordadas, estampadas y sobrepuestas	N/A	100	1/10/2023	31/10/2023	150.000.000	129,31
TOTAL SMMLV										363814,41

*Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la información aquí contenida es cierta.

Nota 1:	PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO, OBJETO Y SI SÉ HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) Ó BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
Nota 2:	EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO. UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN, INDICAR UNICAMENTE EL VALOR QUE CORRESPONDE SEGÚN LA PARTICIPACIÓN.
Nota 3:	LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN SALARIOS MINIMOS REGISTRADOS EN EL RUP CON Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
Nota 4:	PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO.
Nota 5:	PARA CONSORCIO O UNIONES TEMORALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

Firma del representante legal: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: POMBO COMUNICACIONES SAS
Nombre del representante legal: JORGE ARLETH HENAO PEREZ
N.I.T: 900.585.684-2
C.C: 67.022.379

Santiago de Cali, septiembre 19 de 2024

Señores:
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios Edificio del C.A.M., Torre Alcaldía, piso 16
Ciudad,

Referencia:
ACREDITACION DE EXPERIENCIA

Para efectos de acreditar la experiencia los proponentes deberán allegar certificaciones de contratos, o acta de liquidación y/o terminación de mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados por el proponente, y recibidos a satisfacción por el contratante antes del cierre del presente proceso de selección, que acrediten su experiencia, y que en su sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, y además cumplir con los siguientes requisitos mínimos, para ser habilitados.

Adjuntamos certificaciones

Atentamente,

JORGE ARLETH HENAO PEREZ
CC.16.934.379
Representante Legal
POMBO COMUNICACIONES SAS
NIT: 900.585.684–2

Bogotá, 31 Diciembre de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Fundación Porcento con NIT 900.961.798-6, certifica que Pombo Comunicaciones S.A.S con NIT 900.585.684-2 realizó en el marco del partido más largo del mundo el contrato No. 018-2019, durante el periodo de Junio a Diciembre del 2019, las siguientes actividades:

Diseño, impresión e instalación de material POP: Pendones, banderas, avisos, astas, señaletica, desarrollo del plan estratégico de plan de medios y visibilización,ordenación de medios, monitoreo y control de la emisión.

El valor de la contratación fue de $68.000.000 (SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ML)

Durante el período mencionado, la agencia cumplió a cabalidad con las funciones encomendadas y se logró cerrar de manera exitosa el proyecto, obteniendo excelentes comentarios por parte de la organización y asistentes.

El contrato se encuentra finalizado y ejecutado a satisfacción.

Cordialmente,

M. DAYANNA MERIZALDE CÁRDENAS
C.C No. 1.144.068.204 de Cali
Representante Legal FUNDACION PORCENTO
NIT No. 900.961.798-6
Cra 45 No. 3-15 Piso 2

CONTRATO [x] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4112.060.26.1.067 de 2020

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	POMBO COMUNICACIONES S.A.S.
Documento de identificación del contratista	NIT. No. 900.585.684-2
Nombre del representante legal del contratista	JORGE ARLETH HENAO PEREZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	Cédula de Ciudadanía No. 16.934.379 expedida en Cali - Valle
Nombre del Supervisor	LUZ MARINA CUELLAR SALAZAR
Documento de identificación del Supervisor	C.C. No. 31.992.308 de Cali - Valle
Porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE HABITOS DE HIGIENE SALUDABLE EN PRO DE DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL VIRUS COVID-19, INSTALANDO 30 DISPENSADORES DE GEL ANTISÉPTICO – ANTIVIRAL EN ESTACIONES DEL MIO Y EN OTROS PUNTOS QUE DETERMINE LA ALCALDIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.
Tipo de contrato o convenio	CONTRATO DE SUMINISTROS
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500133912
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500194296
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	
(*) Tipo de construcción *(ej.: Infraestructura de vías, edificaciones, VIP y VIS, parques, espacio público, etc.)* (solo para contratos de obra)	
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 215.985.000), discriminado así: VALOR NETO ANTES DE IVA: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($181.500.000) MAS VALOR DEL IVA: TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($34.485.000).
Valor de la(s) adición(es)	N/A
Valor total del contrato	N/A
Valor total expresado en S.M.M.L.V, *(incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)*	246.052
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	0

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	15/05/2020	
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	25/05/2020	
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESCRIPCIÓN	PLAZO	OBSERVACIONES
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N/A	
Terminación anticipada	*N/A*	
Plazo final total	*Desde (14/05/2020) hasta (25/05/2020)*	El día 30 de marzo del 2020 se presenta carta al representante legal de la empresa Pombo Comunicaciones S.A.S. por parte de la oficina de comunicaciones de las alcaldía de Santiago de Cali, solicitando la ejecución por urgencia manifiesta para desarrollar acciones que mitigaran la emergencia sanitaria, en esta carta se acuerda, precio, objeto y actividades del contrato y se le envía copia a la contraloría informando de la contratación por urgencia manifiesta. Posteriormente el día 14/05/2020 se da la respectiva legalización del contrato.

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión			N/A
Acta de Reanudación			N/A
Tiempo total de suspensión			N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
MODIFICACION N° 1	prorroga	Por yerro se elaboró esta modificación prorrogando a 25 de mayo el plazo de ejecución del contrato.
MODIFICACION N° 2	Aclaración	Aclara la modificación N° 1 puesto que no era la figura de la modificación por prorroga sino por

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		aclaración, debido a que la fecha de finalización del contrato en el acta de inicio y en el SECOP II es 25 de mayo del 2020 y por error de redacción en el contrato de escribió 15/05/2020. Por todo lo anterior esta aclara el plazo en el contrato y corrige la modificación N° 1.

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas			N/A
Incumplimiento			N/A
Caducidad			N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones		N/A
Cesiones		N/A
Conciliaciones		N/A
Compensaciones Otros (cuáles)		N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA	NOMBRE	CARGO
09 de junio de 2020.	Héctor Fabián Herrera Vidal, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.372.644 y Tarjeta Profesional No.136621-T.	En calidad de Contador Público, certifica que la empresa Pombo Comunicaciones S.A.S con Nit 900.585.684-2, se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y los aportes complementarios a Caja de Compensación, Bienestar Familiar y Sena de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 y el inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses.

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

Para el presente contrato, no se exigirá garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

AMPAROS	GARANTE *(aseguradora, banco o fiduciaria)*	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA *(monto garantizado)*	Fecha de aprobación de garantías
			DESDE *(dd/mmm/aaaa)*	HASTA *(dd/mmm/aaaa)*		
N/A						

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
Complimiento del plazo estipulado en el contrato (25/05/2020)	El supervisor del contrato autoriza esta acta de liquidación puesto que ya el plazo estipulado en el contrato fue cumplido y las cuotas canceladas.

9.) DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) *Contrato*
b) Verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.
c) Informes parciales y final de supervisión.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato No. 4112.060.26.1.067 de 2020, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre OFICINA DE COMUNICACIONES – SECRETARIA DE GOBIERNO del Distrito de Santiago de Cali y el Contratista por concepto del Contrato No. 4112.060.26.1.067 de 2020.

SALVEDADES:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 7 días del mes de septiembre de 2020.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública–SECOPII.

LUZ MARINA CUELLAR SALAZAR
Supervisor y Jefe de comunicaciones.

JORGE ARLETH HENAO PEREZ
C.C. No. 16.934.379 de Cali - Valle
R.L. POMBO COMUNICACIOES S.A.S.

Proyectó: LAURA ISABEL GONZALEZ GUERRERO - Abogada Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	003

CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4148.010.26.1.530-2022

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A)) - (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	POMBO COMUNICACIONES S.A.S
Documento de identificación del contratista	900.585.684-2
Nombre del representante legal del contratista	JORGE ARLETH HENAO PEREZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	C.C No. 16.934.379
Nombre del Supervisor /Interventor	LEONARDO MEDINA PATIÑO
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	94.492.059
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Prestar los servicios de logística, formación artística y promoción del patrimonio cultural dirigida a grupos juveniles en Santiago de Cali de conformidad al proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES JUVENILES DE CULTURA Y ARTE CON PROGRAMAS DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SANTIAGO DE CALI", ficha EBI No. 26002895, Vigencia 2022.
Tipo de contrato o convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500177059
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500270745
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A

Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A	
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A	

(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A	
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A	
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A	

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor inicial		$ 136.200.000
Valor de la(s) adición(es)		$0
Valor total del contrato		$136.200.000
Saldo a favor del contratista		$0
Saldo a favor del municipio		$0
Valor total ejecutado del contrato		$136.200.000
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)		117.413 S.M.M.L.V.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	23/09/2022	Fecha Inicial de ejecución del contrato.
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	----------	----------
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	----------	----------

Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	----------	----------
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	----------	----------
Plazo final	*Desde (21/09/2022) Hasta (30/11/2022)*	Fecha final de ejecución contrato

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	------	-----	-----
Acta de Reanudación	------	-----	-----
Tiempo total de suspensión		-----	-----

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
--------	---------	----------
--------	---------	----------

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A

Compensaciones Otros (cuáles)	N/A	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	---------- ----------

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
11/11/2022	HECTOR FABIAN HERRERA CC 94.372.644	REVISOR FISCAL

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		

Cumplimiento (20%)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	45-44-101141924	20/09/2022	30/05/2023	$27.240.000 MCTE	20/09/2022
Calidad del Servicio (20%)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	45-44-101141924	20/09/2022	30/05/2023	$27.240.000 MCTE	20/09/2022
Pagos de salarios y prestaciones sociales (8%)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	45-44-101141924	20/09/2022	30/05/2023	$10.896.000 MCTE	20/09/2022
Responsabilidad civil extracontractual al 200 SMMLV	SEGUROS DEL ESTADO S.A	45-40-101078899	20/09/2022	30/11/2022	$200.000.000 MCTE	20/09/2022

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato.
b) Contrato, acta de reunión, informe de supervisión 1, informe de actividades 1, garantías y su aprobación, acta final de entrega, verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y fiscales.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato/convenio/aceptación de oferta/orden de compra No. 4148.010.26.1.530 de 2022, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presente acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- SECRETARIA

DE CULTURA y el Contratista por concepto del Contrato No. 4148.010.26.1.530 de 2022.

SALVEDADES:

Se identifica carta de certificación de paz y salvo de aportes por parte del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los catorce días del mes de octubre de 2023.

ORDENADOR DEL GASTO
BRAYAN STIVEN HURTADO SALAZAR
Cultura

CONTRATISTA:
Pombo Comunicaciones Secretario de
NIT/CC 900.585.684-2
Representante Legal
Jorge Arleth Henao Pérez C.C No.
16.934.379

LEONARDO MEDINA PATIÑO
Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural

Elaboró: Diana Carolina Serna Victoria – Contratista
Edwin Jacinto Sánchez– Contratista

Revisó: Sebastián David Miranda Castro – Asesor Contratista

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
División de Contratación

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO U ORDEN

Fecha:

Día	Mes	Año
27	4	2022

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del Contrato u Orden Contractual:	No del Contrato u Orden Contractual:
Disponibilidad para impresion de cartillas, maquetas y señaleticas necesarias para el desarrollo de las actividades del proyecto "PRAE"	0022.018.011.0222.03.2022

Contratista: POMBO COMUNICACIONES S.A.S

Dependencia:	Interventor y/o Supervisor:
DIRECCION DE EXTENSION Y EDUCACION CONTINUA - DIRECCION DE EXTENSION Y	BAIRON OTALVARO MARIN
Ordenador del Gasto:	**No. Registro Presupuestal**
Sandra Liliana Cano Moya	618972

Valor Inicial del Contrato	Adición	Valor Final del Contrato
$ 138.000.000	N/A	$ 138.000.000

Fecha de Inicio del Contrato u Orden Contractual			Duración del Contrato u Orden Contractual:
			12
Día	**Mes**	**Año**	**Fecha de Terminación del Contrato u Orden Contractual:**
17	2	2022	**28/2/2022**

PÓLIZAS

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Vigencia		Expedida por:	Aprobada por:
			Desde	Hasta		
45-45-101106122	Cumplimiento	$ 20.700.000	28/01/2022	21/06/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Sandra Liliana Cano Moya
45-45-101106122	Calidad del servicio	$ 20.700.000	28/01/2022	21/06/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Sandra Liliana Cano Moya
45-45-101106122	Cumplimiento	$ 20.700.000	28/01/2022	28/06/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Sandra Liliana Cano Moya
45-45-101106122	Calidad del servicio	$ 20.700.000	28/01/2022	28/06/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Sandra Liliana Cano Moya

VALOR EJECUTADO

Fecha	Valores Pagados	Saldo a favor o sin ejecutar
4 de abril de 2022	$ 138.000.000,00	$ -
		$ -

OBSERVACIONES

Las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo y se exoneran mutuamente de todo tipo de responsabilidad presente y futura de la presente liquidación. En consecuencia no habrá lugar a que ninguna de las partes pueda reclamar indemnizaciones o multas por concepto de perjuicios o similares.
Para efectos legales, se firma en Santiago de Cali, a los 27 días del mes de abril del año 2022.

VoBo SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

REP. LEGAL DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL

ORDENADOR DE GASTOS

Cali, 15 de Diciembre del 2023

CERTIFICACIÓN

Yo, LUIS NESTOR TASCON TASCON identificado con C.C 14.652.285-0, me permito certificar que la empresa **POMBO COMUNICACIONES.** con NIT. 900.585.684-2 representada legalmente por el Sr. **Jorge Arleth Henao Pérez** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **16.934.379** de Cali, suscribimos contrato No. 40-2023, el día 1 de Octubre al 31 de Octubre del año 2023, con el objeto de fabricación de banderas para exterior, interior de escritorio, bordadas, estampadas y sobrepuestas, por un valor de $150.000.000



LUIS NESTOR TASCON TASCON
C.C 14.652.285 de Cali
Cel: 321 2342165
Km 3 Vía El naranjal- Ginebra Valle